



## MODELO PAD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 181124/PAD/020	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 18/11/2024	<b>BOUC:</b> 18/11/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Química Orgánica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Química Orgánica	
<b>FACULTAD:</b> Óptica y Optometría	

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 16 de diciembre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ESCOBAR PEÑA, ANA ANDREA
GARRIDO SERRANO, MARINA
GRECIANO RAISKILA, ELISA EMILIA
HUETE TORAL, FERNANDO
LUIS BARRERA, JAVIER
MAYO MARISCAL DE GANTE, PALOMA PILAR
RAMÍREZ PADILLA, HEGIRA
ROYUELA COLLADO, SERGIO
SUÁREZ BLAS, FÁTIMA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación	4975-3570-7A38P325A-524D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Rubio Ibañez - Jefe Seccion Personal Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 14:37:45
	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 14:35:03
	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 13:41:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4975-3570-7A38P325A-524D">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4975-3570-7A38P325A-524D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado:
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	4975-3570-7A38P325A-524D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Rubio Ibañez - Jefe Seccion Personal Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 14:37:45
	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Decano Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 14:35:03
	Natalia Diaz Herrera - Secretaria Académica Facultad Optica y Optometria	Firmado	16/12/2024 13:41:19
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4975-3570-7A38P325A-524D">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4975-3570-7A38P325A-524D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

